



PREGUNTAS Y RESPUESTAS
INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE VENTILACIÓN MECÁNICA PARA LAS NUEVAS OFICINAS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA - 10072

PREGUNTAS Y RESPUESTAS		
Item	Pregunta realizada	Respuesta
1	la ubicación del proyecto, SEAPORT 3 CENTRO EMPRESARIAL - CARTAGENA, en las cantidades (9.- Anexo-No.-8-Cuadro-de-cantidades) contemplan el traslado vertical de los equipos -incluidas las unidades condensadoras-. Sin embargo, por el tamaño de las condensadoras VRF de esa capacidad, estos equipos no caben en los ascensores y ubicar una grúa en ese edificio no aplica, pues las zonas de servicio, donde se ubicarían las condensadoras son balcones lo que imposibilita un izaje con grúa. Difícilmente por el tamaño de la condensadora cabe por una puerta normal (90cm como están en el plano). Es decir, no caben los equipos por las puertas, no caben en los ascensores, maniobrar por las escaleras NO es viable y posiblemente no cable por lo que se ven en los planos y con una grúa no tenemos abierta la fachada para subirlos. En este escenario, el diseñador valido esto? el diseño es definitivo, o se puede ofertar condensadoras modulares mas pequeñas?	<p>Los equipos que se incluyan en la propuesta deberán tener las dimensiones justas para hacer el ingreso por los ascensores, la cual se encuentra en los planos enviados dentro del proceso, adicional a esto, el peso de la unidad no debe superar los 900 Kg lo cual es el peso máximo a soportar en los ascensores.</p> <p>Respecto a las puertas que conducen al cuarto previsto para las unidades condensadoras, tienen dimensiones suficientes para el traslado de las unidades, las cuales se pueden visualizar en los planos.</p> <p>Es importante tener en cuenta que cada proponente debe prever dentro de su propuesta técnica económica la opción viable para subir los equipos, aclarando que la CCC no suministrará ningun equipo de izaje.</p>
2	Se puede realizar una visita en sitio?	<p>Si, se dispondrá de una fecha (Entre lunes 8 de mayo y martes 9 de mayo) para que todos los oferentes interesados en realizar dicha visita de sitio, lo cual será comunicado de manera formal a través de una agenda al cronograma.</p>
3	La marca que describen en cuadro de cantidades es LG para los equipos. Esta marca es la única opción o se puede ofertar una marca de equipos diferente?	<p>No, cada oferente es podrá ofertar la marca que considere demostrando los beneficios que ofrece teniendo en cuenta valor, prestaciones, y las características propias de la localización de proyecto.</p>
4	Los diámetros y cantidades en los planos, lo cual resulta de la selección de los equipos. Dicho esto las cantidades enviadas pueden a sufrir modificaciones altamente probable, como se compara de acuerdo a los otros oferentes o si en su defecto se debe cotizar las cantidades que están ahí en el excel y las cantidades definitivas quedan en el contrato?	<p>Se debe cotizar las cantidades establecidas en el cuadro Excel, para poder comparar las ofertas con el mismo patrón de medida. Las cantidades y diámetros de tuberías son contempladas según planimetría arquitectónica y software de selección del fabricante. Adicional a esto, se contempla un factor de seguridad suficiente por posibles cambios de rutas que se puedan tener (Las cuales tienen que ser mínimas). Adicional a esto, las cantidades y planimetría deben ser verificadas por cada proponente antes de presentar la respectiva oferta económica. Dandolo como aceptado, a menos que se presente una validación sustentada en la que se muestren diferencias en cantidades, lo cual se validará con el oferente escogido.</p>
5	El contrato sería GLOBAL FIJO o Precio unitario fijo/medido.	<p>El contrato es por Precios Unitarios Fijos, por favor tener en cuenta el Anexo No. 8 enviado en los pliegos para la preparación de la oferta.</p>
6	En el cuadro de cantidades los equipos especificados son marca LG, necesariamente debemos cotizar esa marca o podemos cotizar los equipos en Marca TRANE	<p>Ver respuesta de pregunta No. 3</p>
7	En el cuadro de cantidades y/o especificaciones técnicas no dice la caída de presión de las cajas de ventilación, y es indispensable para poder seleccionar la caja y cotizarla. (Item 4.1 del cuadro de cantidades Piso 18) (Item 4.1 del cuadro de cantidades Piso 19) (Item 4.1 del cuadro de cantidades Piso 20)	<p>Para validar esta información se comparten las fichas técnicas de equipos seleccionados para la realización del diseño de ventilación mecánica, tener en cuenta que solo es de referencia, cada Ofertante es libre de proponer una marca en específica que cumpla y homologue lo requerido por la CCC.</p>
8	El encendido de las cajas de ventilación debe ser a través de una botonera On- Off o se requiere un sensor de monóxido de carbono (que se active únicamente cuando se suba la cantidad de monóxido de carbono en el ambiente) esto con el fin de minimizar los consumos energéticos al momento de que se encienda la caja o esta debe trabajar a tiempo completo inyectando la renovación de aire?	<p>Los equipos de ventilación fueron seleccionados según el Estandar ASHRAE 62.1 (Ventilación para una Calidad Adecuada del Aire Interior). El encendido de estos equipos se contempla de forma temporizada en horarios laborales.</p>
9	En el anexo 6 y anexo 7 el plano y árbol de selección (imagen del lado derecho) corresponde la misma cantidad de equipos.	<p>Esta información se actualiza en los anexos, los cuales podrán ser descargados desde la página web con la corrección.</p>
10	Pero en el anexo 4 (Piso 1) el arbol no corresponde al del plano del piso	<p>Esta información se actualiza en los anexos, los cuales podrán ser descargados desde la página web con la corrección</p>

11	<p>Los equipos de la Imagen abajo descrita del plano (ANEXO 4 PISO 1) notamos que están colocados encima de los baños pero según las siglas están tomando el aire del recinto (RA) Retorno de Aire y el aire se suministra (SA) Suministro de aire, sale hacia el cielo raso encima de los baños. queremos confirmar si el diseño esta bien así o si es que los equipos están al revés. En ese caso recomendamos que los equipos enfrien el recinto en la zona de auto consultas y también muy importante que cuenten con rejillas de retorno hacia el recinto y no hacia los baños</p> 	<p><i>Se corrige la indicacion grafica de los equipos con el sentido de flujo corregido y se incluye una rejilla de retorno de aire del Area abierta (Área de Auto Consultas), para retorno de aire por plenum.</i></p>
12	<p>Los baños de esta misma sección no cuentan con extracción o ventilación mecánica al interior de la zona de sanitarios?</p>	<p><i>Se incluyen ventiladores tipo plafon para estos baños, planteando la opcion de descarga en un ducto de mamposteria ubicado al lado de los lavamanos. (Ver planos y cuadro de cantidades con modificación)</i> <i>Se ampliará la respuesta de acuerdo con la visita que se realice.</i></p>
13	<p>Se requiere el árbol de refrigeración del piso 19, ya que en el plano de ese piso no está, como si pasa en los demás pisos, y este se requiere para sacar la referencia y poder cotizar las unidades correctas.</p>	<p><i>Se incluye el esquematico en el plano respectivo (ver planos actualizado) sin embargo con la descripción en cuadro de cantidades se incluye capacidad y tipo de equipo a cotizar y se soporta con las especificaciones tecnicas entregadas.</i></p>
14	<p>Para los pisos 18, 19 y 20 la subida de las condensadoras se pueden subir por el ascensor o se debe buscar grúas para subirlas?</p>	<p><i>Ver respuesta de pregunta No. 1</i></p>
15	<p>Para los equipos de ventilación y extracción abajo mencionados: 2 und Caja de ventilación CDA FH2 9/9 1101 CFM 2 und Ventilador helicocentrígufo TD silent 800/200 1 und Ventilador de extracción TD silent 1000/200 Requerimos los siguientes datos: RPM. Caída de presión.</p>	<p><i>Para validar esta información se comparten las fichas técnicas de equipos seleccionados para la realización del diseño de ventilación mecánica, tener en cuenta que solo es de referencia, cada Ofertante es libre de proponer una marca en específica que cumpla y homologue lo requerido por la CCC.</i></p>

16	La descripción del proceso dice "INVITACIÓN A COTIZAR SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE VENTILACIÓN MECÁNICA PARA LAS NUEVAS OFICINAS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA" pero en los cuadros de cantidades hay sistemas de Aire acondicionado incluidos; ¿se pueden ofertar los sistemas de ventilación mecánica (extractores y cajas de ventilación) independiente de los sistemas de aire acondicionado o tiene que ofertarse todo lo referente a ventilación mecánica y aire acondicionado integralmente?	<i>La oferta se debe ajustar a lo establecido en el cuadro de Excel. la invitacion es para ofertar integralmente el sistema de aires acondicionados y ventilación mecanica de todo el proyecto.</i>
17	En el cuadro de cantidades está establecido que se debe considerar izaje para los equipos, teniendo en cuenta que los equipos se van a instalar en pisos 18, 19 y 20, ¿habrá disponible un ascensor de carga hasta esos pisos y solo se debe considerar el movimiento e izaje de los equipos en cada uno de los pisos o se debe considerar el izaje de los equipos con algún otro método desde el piso 1 hasta cada una de sus posiciones?	<i>Ver respuesta de la pregunta No. 1</i>
18	Teniendo en cuenta que alguno de los elementos a instalar como extractores, cajas de ventilación, branches de los sistemas VRF y demás ya tienen establecidas las referencias y modelos de estas, ¿la oferta se debe apear y limitar a estas marcas y referencias o se pueden ofertar símiles o equivalentes de otras marcas?	<i>Cada Oferente es libre de proponer una marca en especifica que cumpla y homologue lo requerido por la CCC, sin embargo, los Branch deben ser de la misma marca del fabricante de los equipos de Refrigerante Variable escogidos, teniendo en cuenta que si se combina marcas de equipos y branch, automaticamente esto anula el alcance de garantia por parte del fabricante de los equipos.</i>
19	En caso de que se puedan ofertar referencias y marcas diferentes a las establecidas y estas requieran algún cambio de diámetro de tuberías o de medidas de ductería por los acoplos a los equipos que en algunos casos las marcas las manejan diferente, ¿Cómo se manejarían esos cambios de materiales y medidas en la oferta económica?	<i>Esta correspondería a un cambio de diseño, a responsabilidad y a costo del oferente. estos cambios no corresponden al alcance de esta oferta. A menos que se presente una validacion sustentada en la que se muestren diferencias, lo cual se validará con el oferente escogido.</i>
20	En los planos AutoCAD las unidades de extracción están identificadas con color azul, pero en algunos pisos no están en azul el total de unidades de extracción que se establece en el cuadro de cantidades, ¿se cambiaron las cantidades necesarias o el plano no está completado? En caso tal de que no se hayan cambiado las cantidades necesarias y el plano esté completo, ¿las unidades de extracción que no están en los planos solo serían para suministro?	<i>"El proyecto cuenta con extracción para baños, atendiendo con ventiladores TD Silent indicados en planimetría con color ""CIAN"" , las cuales deben estar asociadas a los sensores de iluminación. Respecto a los equipos de ventilacion para renovacion de aire, estan dispuestos en los cuartos técnicos de cada uno de los pisos. Las cantidades estan incluidas en el cuadro de cantidades.</i>
21	1) NUMERAL 2.1 En el literal e) se exige la acreditación de un equipo humano y técnico adecuado y con experiencia, sin embargo no se dan mayores indicaciones acerca de la manera en que se debe acreditar el equipo de trabajo. En consecuencia, atentamente solicito se exija la acreditación de contar con por lo menos un (1) ingeniero mecánico con vinculación laboral existente con el proponente. Toda vez que dicho profesional es el más idóneo para las actividades a desarrollarse en las nuevas oficinas de la Cámara de Comercio de Cartagena.	<i>Cada Oferente deberá indicar dentro de la propuesta el equipo humano designado para la prestación del servicio, la Cámara de comercio se reserva el derecho de estudiar los perfiles profesionales del equipo propuesto.</i>
22	2) NUMERAL 2.2 En el literal e) se exige acreditar experiencia en diseños arquitectónicos corporativos. Evidentemente el objeto solicitado no guarda ningún tipo de relación con el objeto contractual, por lo tanto respetuosamente solicito que la acreditación de experiencia se realice con certificaciones de contratos con objeto de suministro e instalación de sistemas de aire acondicionado y de ventilación mecánica.	<i>Por favor omitir, se hará la modificación y se enviará de manera formal una Adenda.</i>
23	3) NUMERAL 2.3.1 Se indica que "En caso de requerirse anticipo, la Cámara dentro de su manual de contratación define que el monto máximo a otorgar será del 40% del valor ofertado". Por favor informar si para el presente proceso de contratación la Cámara otorgará anticipo y en que porcentaje.	<i>De acuerdo a lo que dice el numeral, el % Máximo a otorgar podrá ser hasta del 40% del valor del contrato, para lo cual se solicitará una poliza de buen manejo de anticipo.</i>
24	4) NUMERAL 2.3.7 Por favor aclarar más detalladamente los factores de evaluación de "Propuesta Económica", "Capacidad Financiera", "Experiencia y Trayectoria" y "Evaluación Técnica", ya que con lo indicado no se puede determinar cómo se hará la ponderación de ofertas	<i>Lo solicitado se encuentra en la tercera columna del cuadro detallado en el Numeral 2.3.7</i>
25	5) NUMERAL 2.3.7 Por favor eliminar el factor de evaluación de "Afiliado a la CCC" ya que el mismo restringe la participación de oferentes registrados en cámaras de comercio de otras ciudades, toda vez que el puntaje que se asigna por este factor será decisivo para lograr la adjudicación del contrato. En reemplazo de este requisito, la Cámara podría solicitar a los proponentes acreditar su condición de Distribuidor Autorizado de los equipos de aire acondicionado ofrecidos, lo cual garantizará, entre otras: ofertas más competitivas e idoneidad del personal para la instalación de los equipos. Además, se garantizará conservar las condiciones de garantía de fábrica de los equipos, toda vez que una de las causales de pérdida de garantía es que personal no autorizado por fábrica intervenga los equipos. Ver certificado de garantía de LG: https://www.lg.com/co/soporte/garantia	<i>La Cámara de comercio se reserva el derecho de asignar un porcentaje a los afiliados dentro de la evaluación de las ofertas, se puede observar que el % no es significativo (5%) frente al total de la evaluación.</i>
26	6) ANEXO 8 - CUADRO DE CANTIDADES Por favor aclarar si los equipos de aire acondicionado que se cotizan deben ser LG, toda vez que en el Anexo 8 en múltiples oportunidades se hace referencia a referencias y modelos de esta marca.	<i>Ver respuesta de la pregunta No. 3</i>